



## Caída en metales golpea a las mineras de México en Bolsa

Indicadores económicos de China hacen prever una recuperación más lenta y la demanda de materias primas va a la baja.



Precio de plata y cobre retroceden

# Caída de precios de los metales arrastra a mineras en Bolsa

La modificación a la Ley Minera fue más flexible de lo que se esperaba y no afectan los proyectos que ya estaban en marcha en el sector.

Judith Santiago  
judith.santiago@eleconomista.mx

La caída en los precios internacionales de los metales arrastró a las empresas mineras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), haciéndolas perder en conjunto un total de 34,112 millones de pesos en su capitalización bursátil el jueves.

Grupo México (GMéxico), el mayor productor de cobre, terminó la jornada con una caída de 4.54% en el precio de sus títulos, para cotizar al cierre en 80.01 pesos en la BMV.

Industrias Peñoles, el principal productor de plata, por su parte, perdió 3.95%, a 269.93 pesos. Las acciones de Minera Autlán retrocedieron 0.73%, a un precio de 14.99 pesos y Frisco, propiedad del empresario Carlos Slim, no registró variación.

Fresnillo, filial de Peñoles, bajó 3.06% en su cotización en la Bolsa de Valores de Londres, equivalente a una pérdida de 160.64 millones de libras esterlinas en su market cap.

“Las mineras retrocedieron el jueves en la BMV por los ajustes que presentaron los metales como la plata, cobre y oro (este último afectado por el aumento en la tasa de interés



de Estados Unidos y por la fortaleza del dólar que lo vuelve menos atractivo ante los inversionistas”, comentó Brian Rodríguez, analista en Monex Casa de Bolsa.

Valentín Mendoza, director asociado de Investigación Bursátil en Actinver, coincidió al explicar que las pérdidas bursátiles entre las empresas mineras “obedece a la correlación que guardan con el precio de los commodities que cayeron el miércoles, principalmente por la publicación de los indicadores económicos relacionados con China y que están reflejando una recuperación más lenta de la anticipada”.

Recordó que el país asiático es el mayor consumidor de cobre y de otros metales en el mundo, por eso las cifras publicadas generaron preocupación respecto a la fortaleza de la demanda de estos insumos industriales.

El directivo en Actinver no descartó que continúe la volatilidad en el precio de las acciones de las emisoras del negocio de minería porque los inversionistas seguirán “recalibrando” las expectativas de demanda de los metales industriales en China y el desbalance que pueda provocar en este mercado.

Los analistas explicaron que cuando el dólar está fuerte, la demanda

por commodities disminuye, principalmente el oro.

La plata terminó con un retroceso de 5.06% durante la sesión de este jueves, a 24.36 dólares la onza. El cobre perdió 3.59%, cotizando en 8,133.2 dólares la tonelada.

El oro disminuyó ligeramente (-0.74%), a 2,015.09 dólares por onza, hilando dos sesiones a la baja, con lo que acumulo una caída de 0.96 por ciento.

“Las pérdidas para el precio de los metales industriales se deben a que continúa el riesgo de un debilitamiento de la demanda proveniente de China, el mayor consumidor de estas materias primas en el mundo”, indicó Gabriela Siller, directora de Análisis en Banco Base.

### Se atenúa impacto por Ley Minera

Los especialistas consideran que la reforma a la Ley Minera, recién aprobada en la Cámara de Diputados, contiene fundamentos más flexibles, toda vez que el período de una con-

cesión quedó en 35 años, con posibilidad de extenderla por 25 años y por dos veces.

Valentín Mendoza dijo que los cambios aprobados a la legislación del sector fueron menos adversos que la propuesta inicial (pues no se redujo la duración de las concesiones a 15 años desde los 50 años actuales).

El 9 de mayo, Fresnillo explicó, en un evento relevante, que continúa analizando la reforma a la ley minera, pero adelantó que ve pocas afectaciones en sus operaciones actuales y en proyectos de exploración avanzados.

“Fresnillo continúa analizando la reforma en detalle; sin embargo, en esta etapa, la compañía no cree que tendrá ningún impacto material en sus operaciones actuales o proyectos de exploración avanzados”, dijo en el comunicado.

“La aprobación de la Ley ha tenido repercusiones sobre el precio de los títulos de las mineras que son públicas”, dijo Alain Jaimes, analista sénior en Signum Research.

## Debilidad en China

Los datos de inflación en China aumentaron la preocupación de que la demanda por metales disminuya en el gigante asiático.

### Caidas de las mineras mexicanas en Bolsa

VARIACIÓN % INTRADÍA



### Metales en el mercado de futuros

VARIACIÓN % INTRADÍA



FUENTE: ECONOMÍA E INVERSIÓN

GRÁFICO EE



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

PP-18

12/05/2023

LEGISLATIVO



**Analistas dicen** que la aprobación de la Ley Minera ha repercutido también en el precio de las acciones de las empresas del sector. FOTO: REUTERS